

VALLENAR, 0 3 MAR. 2015

DECRETO EXENTO N : 079,5

## VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento Nº 6621 del 18/12/2014 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015, el acuerdo Nº 266 de Sesión ordinaria Nº 37 del 15/12/2014 del Honorable Concejo Municipal y Modificaciones posteriores.
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- **3.**-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1°. - Autorizase traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Educación para gastos de funcionamiento para Jardín Rayito de Sol, por la suma de \$4.000.000.- (cuatro Millones de pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 a "A otras entidades públicas" asignación 101-001 a "Educación" Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVE SECRETARIA MUNICIPAL JEEN ALEONSO AKAYA MEDINA DMINISTRADOR MUMPIPAL(S)

## DISTRIBUÇION:

- Dirección Ádm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/NEFR/PALT/cktv.-